EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 12 de Setiembre de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 751.

CASA DE BAÑOS
Y
ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundados en 1877,
por
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ.

Situado en la orilla del rio y entre los dos puentes.

La Administracion de este establecimiento pone en conocimiento del público que la temporada del presente año, terminará el 15 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos que poseen billetes ó deseen bañarse.

D. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

MÉDICO CIRUJANO,

que habitaba en la plaza Mayor, se ha trasladado á la calle Mayor pral. núm. 135, pasaderas de doña Ursula.

Seccion editorial.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS
DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Los enterramientos de San Pablo.

(Continuacion).

Donativo del primér marqués de Poza fué el notable altar mayor plateresco, que se vé en esta capilla y que tanta semejanza tiene con el de la iglesia Catedral.

En la sucesion de la familia de los Rojas, á D. Diego, siguió don Juan, cuyas sepulturas se han descrito, y á D. Juan, D. Sancho, que no está aquí enterrado, porque pereció en vida de su padre, lejos de Palencia. Hijo de este fué don Francisco de Rojas y Euriquez, tercer marqués de Poza, cuyo panteon es el que se encuentra adosado á la pared de la derecha de la capilla. Contiene esta, pues, los restos del visabuelo, del abuelo y del nieto, y los de las mujeres de estos dos últimos.

Entre los sepulcros de dichos personages media la anchura de la capilla mayor, pero entre los recuerdos de la historia de D. Juan y de su nieto D. Francisco, media un abismo de horrores. Nadie diria, al ver la ostentacion religiosa de estas sepulturas, que entre la construccion de la una y la de la otra, diera motivo esta familia para que la religion aniquilara con sus terribles anatemas á bastantes individuos de ella, y sin embargo, nada mas cierto. El primer marqués de Poza, D. Juan, tuvo los siguientes hijos: Sancho, cuyo fin no es conocido, Juan, que se fijó en Valencia; Pedro, Gabriel, Luis clérigo; Domingo, fraile dominico; Elvira y Maria monja. Pues bien, algunos de ellos parece que tomaron parte en la agitacion religiosa que en aquellos dias produjo la reforma protestante, porque segun está repetido en la historia, la inquisicion quemó en la plaza Mayor de Valladolid, en 21 de Mayo de 1559, en el auto famoso del doctor Cazalla, y en presencia del príncipe don Cárlos, á Pedro Sarmiento de Rojas, comendador de Alcántara, al clérigo D. Luis, y á la monja doña María. El 8 de Octubre del mismo año, con motivo de la llegada de Felipe II á la córte vallisoletana, se celebró otro autos y en él fué quemado, en cadáver, fray Domingo de Rojas.

Recuérdase tambien que en el primer auto fué quemado el presbítero y maestro de teología de Palencia D. Alonso Perez.

¡Contraste sigular, el de esta familia, que dá verdadero interés á los grandes sepulcros de la capilla mayor de San Pablo, la que con sus magnificencias y sus recuerdos, encierra todo los detalles de una verdadera tradicion dramática de la época de Felipe II!

Cincuenta años despues de estos sucesos, moria cargado de honores, y sin que tan tristes memorias manchasen en lo mas mínimo su nombre, el tercer marqués don Francisco de Rojas y Enriquez, que estuvo casado con doña Francisca Henriquez de Cabrera, hija del Almirante de Castilla, duque de Medina de Rioseco.

Ambos esposos están representados en las dos magnificas estatuas orantes, que con ricos trajes de Córte, aparecen en el centro del panteon, de la derecha de la capilla.

Bien marca este en su conjunto y detalles la brusca trasicion que se realizó en el arte, desde la época de Cárlos V á la de Felipe II, desde el periodo del florido, ostentoso y brillante gusto del Renacimiento, todo imaginacion y poesia, al severo, arreglado y desnudo estilo clásico de Herrera y sus continuadores.

Componese en su conjunto de tres cuerpos. Un zócalo basamento sencillo, de mármoles blancos, abigarrados y negros, sustenta la obra. En su centro inferior se abre una puertecilla y sobre ella, hay una inscripcion, pintada en una tabla, que recuerda la fecha de la consagracion de toda la capilla, y que dice:

«A 7 de Abril de 1534 años, el muy ilustre y muy magnífico señor don Juan de Rojas, marqués de Poza, pidió al Ilustrisimo D. Pedro Sarmiento obispo de esta de Palencia, diese facultad para que la iglesia y capilla de San Pablo se consagre, quien la concedió al R. F. Diego Fernandez del órden de predicadores, obispo Sardinense.... etc.»

Arranca desde este basamento una deceracion dórica, tambien de idénticos mármoles, con arco central sencillo y severo, y con intercolumnios laterales, cuyos basas, capiteles, triglifos y gotas están dorados, formando fuerte contraste con el tono oscuro de la construccion. El tercer cuerpo está constituido por un ático sencillo, que remata en cruz, y en cuyo centro, rodeado por una gran guirnarla, está el escudo de los fundadores del enterramiento, con las estrellas de los Rojas, y los timbres del almirante de Castilla.

La lápida frontera dice, en letras de bronce:

«Aqui yace D. Francisco de Rojas, marqués de Poza, de los Consejos de Estado y Guerra de los Señores Reyes D. Felipe 2.º y 3.º Falleció en 13 de Henero de 1604. Hizo esta

---

ACTO ÚNICO.

La escena ocurre en un puerto de mar de las provincias del Norte. Sala regularmente amueblada en casa de D. Canuto. Puertas laterales y al fondo.

ESCENA PRIMERA.

CANUTO solo.

Can. Lo estoy viendo y no lo creo.
Santa Bárbara bendita!
mi suerte triste, inaudita,
va en contra de mi deseo.
Cien mil pesares prolijos
se me ponen por delante:
soy joven, estoy cesante
y solo tengo... diez hijos.
Lo mejor de la jornada
es que si quiero ser algo,
veo al pensar lo que valgo
que no valgo para nada;
y en este estado ¿que hacer?
la crisis es manifiesta

Il Farol d' Escalmendi.

Broma filarmónico-vitoriana, en un acto y en verso, escrita por Ricardo Becerro; músicá de Bellini, Verdi, Donizzetti, Caisu y Tarambana.

REPRESENTADA MUCHAS VECES EN EL CÍRCULO FILARMÓNICO en 1868.

PERSONAJES.

—

ROSA, hermana de JUANA esposa de CANUTO. IL FAROL, propietario aragonés. MARCHIMBARRENA, pollo ambulante.

(Diez niños hijos de Don Canuto.)

Venid, cual tantas veces,
En admirable coro,
Mostrad de vuestras almas
El mas rico tesoro,
El santo amor al suelo
Que un dia os vió nacer;
Y en esta hermosa noche,
En el hogar querido,
Lanzando entusiasmados,
Las penas al olvido
¡Euskalerria, viva!
Gritemos con placer.

—

De la pandera suene
El ritmo cadencioso,
Y vibre allá en la sierra
El *irrintzi* animoso,
Repiquen las campanas,
Y golpe, al tamboril;
El corazon exije
Que el duelo salga afuera,
Que reine la alegria,
Que brote toda entera.

M.C.D.2022

obra doña Francisca Henriquez de Cabrera, hija de los señores Almirantes de Castilla, duques de Medina de Rioseco y Condes de Modica, don Luis Henriquez y doña Ana de Cabrera, y tambien hizo la reja, y doctó la misa mayor conventual en 600 ducados de renta en cada un año, conque los 300 se empleen cada año, para aumento de la memoria y dotacion.»

Antonio de Herrera en su Historia general del mundo, hace larga relacion del marqués don Francisco. No tuvo hijos varones, y su hija doña Mariana, casó con el duque de Sesa, en cuyos estados se refundió el marquesado de Poza.

Los timbres heráldicos de los Rojas, ya solos, ya unidos á los de los Sarmientos, Castilla y Henriquez, aparecen repetidos interior y exteriormente, en esta capilla y elegante ábside, así como en las altas claves de las bóvedas centrales del convento y en la inferior del coro; evidente muestra de que los de Poza no se limitaron á construir la capilla mayor y su hermosa verja, sino que repararon y ampliaron otras muchas partes del templo.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

(*Se continuarà.*)

LAS CAROLINAS.

(Conclusion.)

Los naturales hablan distintos dialectos.

No llevan mas vestidos que un pedazo de tejido, y algunos se cubren las espaldas con un manto de hojas de copo. Las casas, que están construidas sobre estacas, son muy bajas y compuestas de 4 ó 5 piezas espaciosas.

Son muy aficionados á la danza Las armas que usan son la flecha con punta de hueso y la honda, que manejan con mucha destreza.

La primera noticia que de ellas se tuvo la dió el piloto portugués Diego de Roche en el año 1525, que las llamó islas Sequeira.

De ellas hablan tambien, aunque vagamente, Villalobos en 1543, y Miguel Lopez de Legaspi en 1565, Lorenzo de Barrioto vió en 1595 algunas islas sin habitantes.

En 1686 el piloto español Francisco Lezcano, que los derroteros ingleses llamaban *almirante Lezcano*, descubrió una gran isla que llamó *Carolina*, en honor de Cárlos II, que á la sazon reinaba, así como se llamó *Marianas* al grupo mas al Norte, en honra de doña Maria de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

La isla que vió Lezcano dió nombre al grupo que continua llamándose de las Carolinas.

Los jesuitas de Manila proyectaron evangelizar dichas islas, y en 1710, se hizo la primera tentativa en el navio «Santísima Trinidad,» mandado por Francisco de Padilla. La expedicion no tuvo buen éxito.

Despues de dos tentativas desgraciadas salió el padre Cantova en 1733, y fué asesinado en Mogmog por los naturales. Desde entonces figuran las Carolinas en el número de las posesiones españolas.

Las Carolinas pertenecen indudablemente á España.

Por el derecho antiguo claro está que corresponden á España, no tan solo porque fueron españoles sus primeros descubridores, sino por la famosa bula de Alejandro IV, cuando Cárlos V tuvo por conveniente vender á los portugueses el Maluco.

Las Carolinas fueron en el tiempo en que se descubrieron propiedad legítima de los españoles, y no habiéndose dicho nada en contra, es evidente que forman parte de la corona de España.

En Febrero de 1885, el crucero español «Velasco» visitó el archipiélago desembarcando en Yap, punto para el cual han salido de Filipinas los vapores de guerra «San Quintin» y «Manila» antes de surgir el conflicto diplomático con Alemania.

La mayor parte de las islas es baja y llana; algunas estan erizadas de montañas de gran altura. Bancos de arena, arrecifes numerosos y huracanes frecuentes, son causa de que aquellos parajes ofrezcan gran peligro. A pesar de la latitud en que se hallan, no es el calor excesivo, pues la temperatura tropical está suavizada por frescas corrientes.

Una vegetacion tan vigorosa como variada suministra los mas ricos productos. Helechos que alcanzan proporciones arbóreas. forman en varias islas espesos bosques además de los cocoteros, palmeras, bananos y árboles de pan.

La flora de las Carolinas es muy rica en flores expléndidas y en plantas trepadoras que forman bosquecillos de fantástico aspecto.

La fauna no presenta la misma variedad. Las bestias feroces y los anfibios de gran tamaño faltan por completo; el gato, el buey, el carnero, el cerdo y el perro, han sido importados. Encuentrase una gran cantidad de gallináceas y de palomas, y el mar abunda en pescados y en conchas de todas clases.

Los habitantes del archipiélago de las Carolinas pertenecen á la raza malaya polinesia: son de vigorosa constitucion, de color moreno oscuro al Este y de tez cobriza; su carácter es dulce, apacible y hospitalario.

Hay un hecho que prueba el buen natural de los carolinianos, y es la costumbre que tienen de formar entre ellos lazos de amistad indisolubles.

Dos hombres se juran amistad; para cimentarla se frotan las narices, y desde luego deben asistirse mútuamente, vivir y morir el uno para el otro. ¡A veces tambien uno de los dos cede al amigo su mujer!

Cada isla tiene su jefe especial, pero todos obedecen á un rey que reside en *Lamurek*. La nobleza gobierna con orgullo un pueblo de esclavos.

Estos isleños creen en los espíritus celestes, que segun ellos van á bañarse en un lago sagrado de la isl. *Fallalù*.

El idioma varia de un grupo de islas á otro; los dialectos son muy parecidos al tálago, y por consiguiente el malayo; pero tienen algunas palabras que parecen árabe como *eli* espíritu.

Asi como varía el carácter de los carolinianos de una á otra isla, lo que nada tiene de particular en un archipiélago tan vasto, tambien su sistema religioso es distinto, segun las localidades. Sin embargo, es digno de notarse que casi todos los carolinianos creen en un Sér Supremo que habita en la region de las estrellas, dirige el universo y provee á la subsistencia del hombre, como á la de las bestias, los insectos y los peces.

Este Sér manda las lluvias para fecundizar las tierras. Piensan tambien que los buenos serán recompensados y castigados los malos en la otra vida. Los primeros serán llevados á un grupo de islas risueñas y fértiles: los segundos, sobre rocas áridas que carecen de vegetacion. Hay sacerdotisas que adivinan si el alma de tal ó cual está én el cielo ó en el lugar destinado à los malos. Los que están en el cielo son los génios protectores de los carolinianos.

* Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Azcoitia, y con asistencia de los Sres. Quevedo, Morrondo, Dominguez (M.), Sevilla, Guerra, Herrero, Becerro, Lopez y Dominguez (E.)

El Sr. Arto escusaba su falta de asistencia por hallarse ocupado en el juicio oral que á la misma hora se estaba celebrando.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del presupuesto formulado por el Sr. Arquitecto municipal para las obras de reparacion del cuartel de San Fernando, se acuerda sean ejecutadas por admi-

Pues nunca fué cobarde
Quien nunca fué servil.

—

Mas alta que las cimas
De Amboto y de Gorbea,
A veces orgullosa
El aguila campea,
Y su desden repasa
Cuanto en la tierra vé;
¡Vana ilusion! al cabo
La muerte el vuelo ataja,
Desde el espacio al suelo
Con sus orgullos baja,
Y el esqueleto rueda
Y Amboto queda en pié.

—

Arda la alegre llama
Que nuestro hogar alumbra,
Rompa el *aitona* el baile
Cual siempre se acostumbra,
Y escúchese en vascuence
El coro general;
Y salten las castañas

En el fogar ardiente,
Y corra lleno el vaso,
Sin tregua, entre la gente
Y viva *euskalerria*!
Gritemos sin cesar

—

Venid, hermosas hijas
De la region euskara,
De libertades ama,
De patriotismo avara,
Venid, hermosas jovenes
Del Deva y del Nervion;
Noches de ahogar las penas,
La fiesta celebrando,
Por el mañana hermoso
Unánimes brindando,
Bebiendo por la patria,
En el feliz *Gabon*.

En casa de Macetas, 24 Diciembre 1865

y contra ella su respuesta
ya me ha dado mi mujer;
pues con consejos tranquilos
que aumentan mi irritacion
me dice sin reflexion
¡chico, tendremos pupilos!
!Pupilos! Ya está aprobado;
y al hacerlo así, presiento
que ya tengo nombramiento;
desde hoy voy á ser criado...
Miedo tengo, hambre con él,
y ya que el caso me humilla
no hay remedio... en una orilla
del balcon puse un papel...

ESCENA II.

CANUTO JUANA Y ROSA.

Jua. ¿Estás pensativo?
Can. Si.
Estoy pensando que hoy
á tomar posesion voy,
de lo que te debo á tí,

M.C.D.2022

nistracion, entendiéndose que las que ahora se ejecuten sirvan de base para las que mas adelante se llevarán á cabo para la reparacion total del edificio.

Se dió lectura de la comunicacion del Sr. Director facultativo de las obras de abastecimiento de aguas, participando haberse aceptado por el actual contratista los precios de las de revestimiento de la galeria.

Pasó á la Comision de Obras, la comunicacion de la Comision provincial solicitando se le concedan 6 metros cúbicos de agua potable diarios para abastecimiento de las casas de Beneficencia.

Informadas por la Comision respectiva, se aprueban definitivamente las cuentas del Pósito correspondientes al ejercicio anterior.

Conforme al dictamen de la Comision de obras, se señala á don Pedro Romero Herrero la línea á que debe sujetarse en los planos para la edificacion de la casa número 31 de la calle de Barrionuevo.

Se concede permiso á D. Hilario Fernandez para la construccion de una cloaca para el servicio de su casa calle de Cantarranas, esquina á la Mayor antigua; á D. Fausto Alonso para el revoque de la fachada número 2 de la calle Estrada; á don Rafael Camazon para el revoque y variacion de un hueco en la plazuela del Hospital núm. 6.

Se resuelve favorablemente la pretension de Dª Petra Alvarez, relevándola del pago de alcantarillado por lo correspondiente á la calle Mayor frente á su casa número 260 de la misma.

Pasó á la Comision respectiva una nueva instancia de D. Matias Lanchares.

Se provee la plaza de sepulturero vacante en el auxiliar D. Agustin Rodriguez.

Se toma en cuenta el primer punto de la solicitud presentada por don Roman Medrano, profesor de primera enseñanza, para apoyar su pretension en lo que al ayuntamiento corresponde, á peticion del Sr. Becerro, que ruega en obsequio á los señores maestros y padres de familia, que se abran las escuelas en el término mas breve.

Pasa á la Comision de Hacienda la cuenta presentada por D. Domingo Antolin, por reconocimiento de cadáveres.

Se concede una subvencion módica para que pueda atender al restablecimiento de su salud, á un empleado de la Secretaria municipal.

Pasa tambien á la Comision correspondiente la solicitud de Francisco Alonso, sobre servicios prestados anteriormente.

Se autoriza á la comision de Policia rural para la reparacion del camino titulado Gigondo, que se halla interceptado por efecto de las últimas lluvías.

Es aceptado el ofrecimiento del señor Morrondo que se propone reconocer, apoyado por la Corporacion, los artículos de comer y beber que se espenden en los establecimientos públicos de esta ciudad.

El Sr. Becerro dá cuenta de que en la visita girada ultimamente á la cárcel, se ha visto la palpable necesidad de mejorar, sin pérdida de tiempo, las tristes condiciones higiénicas del establecimiento, segun lo reclaman la caridad y la dignidad de la capital, blanqueando y aseando los calabozos, é instalando camastros en todos ellos, porque es imposible que la salud de los detenidos pueda ser mediana siquiera, dado el estado actual de las habitaciones. El ayuntamiento acuerda que la comision respectiva se ocupe de la resolucion de este asunto.

Local y Provincial

ESTADO SANITARIO.

Continuase disfrutando de excelente salud en esta capital, donde no ha ocurrido invasion ni defuncion alguna tampoco durante las últimas veinte y cuatro horas.

En los pueblos de la provincia desciende notablemente.

He aquí los datos recibidos en la Secretaría del gobierno.

Autilla del Pino 1 invasion y una defuncion.

Alba de Cerrato 1 y 0.

Ampudia, 1 y 3.

Castrillo de Onielo en tres dias, 12 y 1.

Hérmedes 4 y 0.

Revilla de Campos. 2 y 2.

Vertabillo, 4 y 2.

Confirmando el último párrafo del telegrama de ayer, de nuestro corresponsal en Madrid, hallamos en *El Imparcial* recibido hoy, los siguientes párrafos:

«Alejadas las nubes en la cuestion exterior y conjurada la tempestad de los mares, el gobierno se preocupa muy hondamente en otros asuntos que afectan á la política interior.

Sobre esto solo hemos de decir que el gobierno se agita, vigila y procura hacer luz en la sombra para sofocar todo intento contrario á la tranquilidad pública.

* * *

Con todas estas cosas que se dicen y con otras que no pueden decirse no parecia ocasion propicia para hablar de cambios de gobierno pero es lo cierto que de ello se habla y que el rumor no sale esta vez de los círculos oposicionistas, sino de las regiones donde viven, no diremos los ministeriales, pero si los conservadores.

El programa parece ultimado y tiene dos versiones. La primera consiste en que luego de terminada la negociacion con Alemania y arreglada alguna otra cuestion de órden interior, dimita el Sr. Cánovas.

Terminada esta parte, viene el descanso, representado por un ministerio que presidirá el conde de Toreno con fuerzas de refresco, sacadas en su mayor parte de la mayoria de la alta Cámara y con segura exclusion de elementos ultramontanos.

Otros hablan de un gabinete presidido por Lopez Dominguez como puente para otro gobierno liberal bajo la jefatura del Sr. Sagasta.»

Se ha dispuesto la devolucion á D. Julian Rodriguez de la fianza prestada por D. Paulino Benito, para la ejecucion de las obras de afirmado de la carretera del puente de D. Guarin á Villada.

Ha sido admitida á D. Manuel Velez la dimision que del cargo de archivero de la Excma. Diputacion provincial ha presentado, despues de haberle desempeñado durante muchos años con la mayor fidelidad y el mejor cumplimiento de su deber.

El Ayuntamiento de Valoria de Aguilar tiene incoado expediente, que ha sido elevado al Ministerio de la Gobernacion, pidiendo autorizacion para retirar de la Caja de Depósitos el capital procedente del 80 por 100 de propios de su agregado Olleros de Pisuerga, con el ánimo de invertirlo en las obras de abastecimiento de aguas potables.

No habiendose aceptado por don Eduardo Junco el nombramiento de habilitado para que habia sido reelegido por los maestros de primera enseñanza del partido de Cervera, la seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, invita nuevamente á los interesados para que puedan designar nuevo habilitado, que será elegido el dia 30 del corriente.

Se ha denegado el ingreso en la casa de Misericordia á Fabian Mencias, de Barruelo de Santullan, que ya habia sido expulsado del establecimiento benéfico de la provincia.

El dia 18 de Octubre próximo tendrá lugar en él Monte de Piedad de esta ciudad, la subasta de varios efectos cuyo plazo de empeño ha terminado sin haber sido recojidos por los interesados.

Para cubrir la vacante que produce la dimision presentada por don Manuel Velez, ha sido nombrado archivero de la Excma. Diputacion don Vicente Diez, cesante de Hacienda.

Se han aprobado las obras ejecutadas por D. Toribio Gaton Rojo en los trozos 7.°, 9.° y 10.° de la carretera del puente de D. Guarin á Villada.

Han sido admitidos en la casa de Maternidad, los huérfanos Elias Ralea Caminero, de Bustillo de la Vega; Fermin del Rio Tobar, de Dueñas y Faustina Baron Quijano, de Villamoronta.

Mañana dará principio en el Excelentisimo Ayuntamiento la declaracion de soldados para el reemplazo del año próximo.

Por la Comision provincial se han concedido las siguientes pensiones de lactancia:

A Juan Reguero, de Castromocho, para atender á la de su hijo Marcelino.

A Fernando Gutierrez Gimenez, de Villamartin, para la de su hija Ulpiana.

A Tiburcio Esteban Gutierrez, de Torquemada, para la de su hija Laureana.

A Manuel Amor Martinez, de San Cebrian, para la de su hijo Francisco.

A Martin Rojo Alonso, de Reinoso, para la de su hija Eutiquiana.

A Eusebio Maestro Velasco, de esta capital, para la de su hijo José.

Se ha ordenado á los alcaldes de algunos pueblos de esta provincia continue la clausura de las escuelas en tanto no se les avise lo contrario.

Ha sido concedido permiso al pueblo de Dueñas para celebrar su féria y corridas de novillos en los dias 17 al 20 inclusive, en atencion á haber desaparecido los temores de la reproducion de la epidemia.

Hoy no ha llegado á nosotros la carta diaria de nuestro servicio particular, que suponemos se recibirá mañana ó cualquiera otro dia, pero siempre cuando no haga falta.

Ha sido destinado á la reserva núm. 14 de caballeria, de Albacete, el teniente coronel D. Eduardo Galindo Ingriza, jefe que era del suprimido escuadron de Depósito del regimiento España de esta capital.

Tambien ha sido destinado al regimiento de caballeria Cazadores de Almansa de guarnicion en esta Capital el teniente de la referida arma D. Juan Langarica.

Mañana si el tiempo no lo impide, se celebrará en la cuesta del Otero la tradicional romeria del Cristo, que suponemos se verá concurridísima.

Utima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 12 (10,40 mañana.)

Continuan los trabajos de armamento con actividad en los arsenales.

Los rumores de crisis, se han desmentido hoy.

En los círculos políticos reina grande animacion.

El còlera continua decreciendo en todas partes.

Se ha firmado en Londres el arreglo de Afganistan.

Cultos.

DOMINGO.—El Dulce Nombre de María y San Felipe y cps. mrs.

En San Miguel hay funcion á la Vírgen de la Salud con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará un PADRE JESUITA, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, que saldrá la procesion.

En la misma iglesia es la Comunion de la asociacion Reparadora á las seis y media.

En la capilla del Hospital celebra la cofradía de la caridad la funcion anual á su Patrona con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el SR. D PEDRO NAVA.

En la Compañía es el ejercicio de la asociacion catequística á las cinco.

En la ermita del Santísimo Cristo de Otero se celebrará la funcion anual á su Imágen Titular con Misa solemne á las diez de la mañana y á las cuatro y media de la tarde sermon que predicará un PADRE DOMINICO, Miserere, Letanía y Salve.

LUNES.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «España.»
20 » «Mendez Nuñez.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «ISLA DE PANAY»

saldrá de Barcelona el 1.° de Octubre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los | **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sila ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su acccion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	HORAS DE salida.
30	Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	»	5,25 m.
15	Correo.	Madrid.	Coruña.	6,23 m.	6,31 m.
35	Idem.	Madrid.	Santander.	8,08 m.	8,15 m.
1000	Mixto.	León.	Palencia.	11,44 m.	»
400	Discrecional.	Alar del Rey,	Palencia	2,08 t.	»
401	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
1005	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	4 t.
37	Idem.	Venta de Baños.	Palencia.	9,33 n.	»
20	Correo.	Coruña.	Madrid.	10,58 n.	11,06 n.
32	Idem.	Santander.	Madrid.	11,30 n.	11,41 n.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico *á DOS pesetas ejemplar*.

MODISTA MADRILEÑA

calle Mayor principal, núm. 69.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

AL PÚBLICO.

El dueño de los coches de alquiler de esta capital Primo Mate que vivia en la Casa del Paso, se ha trasladado á la calle de Zurradores núm. 18, donde ofrece continuar como hasta aqui sus servicios.

VENTA DE FINCAS.

en la ciudad de Leon.

Se venden tres buenas fincas en dicha Capital que producen de renta al año 12.815 reales. En esta imprenta imformarán.

UN HERRERO MAS.

El conocido por el tio de los arados Maximino Ruiz Peral se anuncia al publico con su oficio de herrero y cerragero en su taller Plazuela de San Pablo entre la ermita de Jesús y la de la Cruz, entrada à los almacenes de D. Juan Petremet.

VENTA.

Por ausentarse su dueño se venden dos caballos amaestrados en silla y tiro, uno de cinco años y otro de nueve, y además un burro cerrado.

En la imprenta de este periódico darán razon.

LEJIA FÉNIX.

Para lavar la ropa y fregar, á 30 céntimos paquete de medio kilo.

Lejiadoras económicas para colar la ropa; recomendado como desinfectante.

Hecho el lavado en casa con estas lejiadoras se obtiene un 50 por 100 de economia en tiempo y dinero.

Maximiano Isasmendi.
Mayor núm. 184. La Vizcaina.

CABALLO.

Se vende uno para tiro y silla, muy aproposito para el trabajo, reune muy buenas condiciones y por no necesitarlo su dueño se dará muy barato.

Para mas detalles dirigirse á la imprenta de este periódico.

SOLO POR UNOS DIAS.

Carlos García (músico) Instrumentista práctico, compone con perfeccion y economia, instrumentos de metal, Acordeones, Aristones, Melofones, abjetos de quincalla, bisuteria, Lampisteria mecanismos por complicados que sean y un sin fin de cosas que seria dificil relacionar.

Tiene su taller Ronda de san Lázaro núm. 16.

No ser morosos y aprovechad la ocasion que es breve.

16 S. Lázaro 16.

AL PUBLICO.

Gregorio Diez fabricante de lienzos y manteleria (de hilo puro). ofrece una considerables revaja en los precios que ha tenido establecidos por tener que trasladarse de Local.

Calle mayor 125 Esquina á la Calle Nueva.

M.C.D.2022